



CIRCULAR N° 79

OBJETO

Extensión de la competencia territorial de los partidos de Necochea, Tres Arroyos y Adolfo Gonzales Chaves al partido de San Cayetano.

La Plata, septiembre de 2025.

Estimado colega:

Nos dirigimos a usted con el objeto de informarle que el Comité Ejecutivo, en su sesión de fecha 11 de septiembre de 2025, ha resuelto extender la competencia territorial de los registros notariales de los partidos Necochea, Tres Arroyos y Adolfo Gonzales Chaves al partido de San Cayetano⁽¹⁾.

Seguidamente, reproducimos el contenido de la Resolución N° 36.375, adoptada por las autoridades de la Institución.

*«Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires
Resoluciones de Comité Ejecutivo*

Fecha: 11/09/2025

Objeto:

*Extensión de la competencia territorial
de los partidos de Necochea, Tres Arroyos
y Adolfo Gonzales Chaves al partido de San Cayetano.*

VISTO:

Que el partido de San Cayetano se ha quedado sin servicio notarial, y

CONSIDERANDO:

1. Que en el citado partido existía hasta el 29 de agosto del presente año un único Registro Notarial en actividad, el N° 1, a cargo de la notaria Ana Delia Rodríguez.

2. Que dicho Registro no contaba con notario adscripto.

3. Que, por resolución del 5 de septiembre de 2018, el Juzgado Notarial de la Provincia de Buenos Aires dispuso el cese de la notaria Ana Delia Rodríguez, titular del mencionado registro, por hallarse comprendida en las inhabilidades previstas en el artículo 32, inciso 5, del Decreto-Ley 9020/78, conforme a lo dispuesto por el artículo 30, inciso 2, de la misma norma. Dicho decisorio fue apelado ante la Cámara Primera en lo Civil y Comercial Departamental, Sala Segunda, la cual lo desestimó mediante resolución del 16 de mayo de 2019. Contra tal resolución se interpuso recurso de inaplicabilidad de ley, rechazado por la Suprema Corte de Justicia, que a su vez denegó el recurso extraordinario federal con fecha 7 de mayo del corriente año. Finalmente, por resolución del 28 de agosto del corriente, habiendo quedado firme el cese oportunamente dispuesto, el Juzgado notificó a la notaria Ana Delia Rodríguez que debía cesar de inmediato en el ejercicio de la función notarial, notificación efectuada el día 29 de agosto del presente año, quedando firme dicha decisión.

4. Que la situación planteada se encuentra contemplada en el artículo 130, apartado II, inciso 5, del Decreto-Ley 9020/78 (t.o. según Decreto 8527/86), el cual establece que, en tales circunstancias, serán competentes los notarios con sede en distritos limítrofes al partido afectado.

Por ello, el Comité Ejecutivo, en uso de las facultades que le acuerdan el Decreto-Ley 9020/78 y su Decreto Reglamentario,

RESUELVE:

1) Informar a la Delegación Necochea de este Colegio que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130, apartado II, inciso 5, del Decreto-Ley 9020/78, se encuentra extendida la competencia territorial de los registros notariales de los partidos de Necochea y Adolfo Gonzales Chaves al partido de San Cayetano.

2) Informar a la Delegación Bahía Blanca que, por igual circunstancia, se encuentra extendida la competencia territorial de los registros notariales del partido de Tres Arroyos al partido de San Cayetano.

3) Establecer que las competencias territoriales citadas en los artículos 1º y 2º de la presente resolución cesarán automáticamente una vez restablecido el servicio notarial en el partido de San Cayetano.

4) Solicitar a ambas delegaciones que comuniquen la presente resolución a los titulares de los registros notariales de los partidos involucrados.

5) Regístrese. Comuníquese al Juzgado Notarial y al Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Infórmese en Consejo Directivo. Pase al Departamento Comunicaciones a efectos de su publicación en el Boletín Informativo de este Colegio, de su difusión por circular al notariado a través del SOIN y de su publicación en la página web institucional.

Con copia a: (...)

Número de Resolución: CE: 36.375»

Sin otro motivo particular, saludamos a usted muy atentamente.

Not. Carina PÉREZ LOZANO
Secretaria de Gobierno

Not. Guillermo Aníbal LONGHI
Presidente

(1) Ver Anexo en página siguiente.

EXTENSIÓN DE LA COMPETENCIA TERRITORIAL PARA EL PARTIDO DE SAN CAYETANO

Partido de Necochea - Delegación Necochea

CARNET	APELLIDO Y NOMBRES	REGISTRO	CONDICIÓN	DOMICILIO DE OFICINA	CP	PARTIDO
6687	ANDERSEN SHEILA GABRIELA	22	ADSCRIPTO	CALLE 53 N° 2867	7630	NECOCHEA
5803	BROWN LUCAS GASTON	28	ADSCRIPTO	CALLE 57 N° 2933	7630	NECOCHEA
5847	COLOMBO CONSUELO	26	TITULAR	CALLE 57 N° 2494 Piso 1 Depto. D	7630	NECOCHEA
6578	COLONNA LUCAS NICOLAS	17	ADSCRIPTO	CALLE 63 N° 2474	7630	NECOCHEA
5772	COSTANZO MARIANO	22	TITULAR	CALLE 53 N° 2867	7630	NECOCHEA
4294	DOMINA MARIA NELIDA	7	TITULAR	CALLE 60 N° 2920 Piso 1 Depto. E	7630	NECOCHEA
5090	GALIANO PATRICIO GABRIEL	23	TITULAR	CALLE 61 N° 2685 Piso 2 Depto. E	7630	NECOCHEA
4790	GONZALEZ JUAN JOSE MARIA	11	TITULAR	CALLE 61 N° 2333	7630	NECOCHEA
5106	GUARRACINO VIVIANA GRISELD	8	TITULAR	72 N° 2932	7630	NECOCHEA
3747	GUERRERO MERCEDES ROSARI	28	TITULAR	57 N° 2933	7630	NECOCHEA
5981	HEMMINGSSEN MARIA CLAUDIA	11	ADSCRIPTO	CALLE 61 N° 2333	7630	NECOCHEA
5877	HIJANO ANA LUISA	7	ADSCRIPTO	CALLE 60 N° 2920 Piso 1 Depto. E	7630	NECOCHEA
4595	LASSALLE BERNARDO ARAMIS	20	TITULAR	57 N° 3046	7630	NECOCHEA
6166	LASSALLE SEBASTIAN	20	ADSCRIPTO	CALLE 57 N° 3046	7630	NECOCHEA
5533	LOIDI MARTA CATALINA	2	A CARGO	CALLE 62 N° 3208	7630	NECOCHEA
4841	MIGUELES PABLO HUGO	17	TITULAR	CALLE 63 N° 2474	7630	NECOCHEA
5386	RODRIGUEZ DELGADO ESTEBA	15	A CARGO	DIAG. SAN MARTIN N° 799	7630	NECOCHEA
5281	SALVINI ANDREA FERNANDA	16	TITULAR	DIAG. SAN MARTIN N° 1047	7630	NECOCHEA
5923	SUAYA JORGE MARTIN MARIAN	25	TITULAR	CALLE 10 N° 3798	7630	NECOCHEA
6517	TARAPOW GUADALUPE ASTRID	1	ADSCRIPTO	CALLE 57 N° 2381	7630	NECOCHEA
5223	ZABALA ROSARIO	1	TITULAR	CALLE 57 N° 2381	7630	NECOCHEA
6266	ZUBILLAGA DANIELA VALERIA	3	A CARGO	CALLE 63 N° 2641	7630	NECOCHEA

Partido de Adolfo Gonzales Chaves - Delegación Necochea

CARNET	APELLIDO Y NOMBRES	REGISTRO	CONDICIÓN	DOMICILIO DE OFICINA	CP	PARTIDO
4661	FOSSATI MARIA SUSANA	3	TITULAR	GENERAL PAZ N° 242	7513	GONZALES CHAVES
6445	MIRALLES AGUSTIN	2	ADSCRIPTO	AV. SAN MARTÍN N° 447	7513	GONZALES CHAVES
6259	PECKER EVANGELINA	3	ADSCRIPTO	GENERAL PAZ N° 242	7513	GONZALES CHAVES
4913	ZUBIRI MARIA CLAUDIA	2	TITULAR	AV. SAN MARTÍN N° 447	7513	GONZALES CHAVES

Partido de Tres Arroyos - Delegación Bahía Blanca

CARNET	APELLIDO Y NOMBRES	REGISTRO	CONDICIÓN	DOMICILIO DE OFICINA	CP	PARTIDO
5799	ARILES MARIA FERNANDA	5	A CARGO	AV. BELGRANO N° 179	7500	TRES ARROYOS
6396	ARRIBALZAGA MICAELA	13	ADSCRIPT	ISTILART N° 233	7500	TRES ARROYOS
4778	BLANCO GABRIEL HORACIO	14	TITULAR	RIVADAVIA N° 289	7500	TRES ARROYOS
6290	BLANCO DRUETTA CARLA AGUS	14	ADSCRIPT	RIVADAVIA N° 289	7500	TRES ARROYOS
5627	BRONZIERI PABLO PEDRO	15	TITULAR	RECONQUISTA N° 235	7500	TRES ARROYOS
6377	CERRI MARIA MERCEDES	15	ADSCRIPT	RECONQUISTA N° 235	7500	TRES ARROYOS
6519	CERVINI EMILIO	4	ADSCRIPT	NUEVE DE JULIO N° 308	7500	TRES ARROYOS
4428	CHALDE MARIA LILIANA	18	TITULAR	SAN MARTIN N° 170	7500	TRES ARROYOS
5324	ETCHEGOYEN JORGE ASTOR	13	TITULAR	ISTILART 233	7500	TRES ARROYOS
6599	GANDARA MARIA CELESTE	7	ADSCRIPT	BALCARCE N° 104	7500	TRES ARROYOS
4708	GIACOMINO MARIA LUJAN	4	TITULAR	NUEVE DE JULIO N° 308	7500	TRES ARROYOS
6621	GUZMAN SANTIAGO	18	ADSCRIPT	SAN MARTIN N° 170	7500	TRES ARROYOS
5372	MARTINEZ ANIBAL SERGIO RAU	6	TITULAR	BRANDSEN 264	7500	TRES ARROYOS
6065	MARTINEZ (h) ANDRES	3	TITULAR	COLON N° 381	7500	TRES ARROYOS
6710	MARTINEZ EBBENS JUANA	6	ADSCRIPT	BRANDSEN N° 264	7500	TRES ARROYOS
4919	MARTINEZ GARCIA VIVIANA ELE	10	TITULAR	BRANDSEN N° 246	7500	TRES ARROYOS
5968	RODRIGUEZ JUAN IGNACIO	2	TITULAR	HIPOLITO YRIGOYEN N° 275 Piso PA	7500	TRES ARROYOS
4330	SENRA MARCELO ALEJANDRO	7	TITULAR	AV. MORENO N° 329	7500	TRES ARROYOS
6417	SENRA PILAR MARIA	7	ADSCRIPT	AV. MORENO N° 329	7500	TRES ARROYOS
5587	URIA VALERIA MARCELA	17	TITULAR	CALLE 1810 N° 276	7500	TRES ARROYOS
5109	URRUTIA MARIA MARTA	7	TITULAR	AV. MORENO N° 475 Piso 1 Depto. 2	7500	TRES ARROYOS
5777	VASSOLO MARIANA	16	TITULAR	ROCA N° 84	7500	TRES ARROYOS